

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"

## ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHAPA DE MOTA, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Chapa de Mota, Estado de México a 10 de marzo del 2023, siendo las 10:00 horas. Reunidos en el área de Dirección de Educación y Cultura con domicilio Rancho Chiquito Col Centro s/n, Chapa de Mota, Estado de México, C.P. 54350 y con fundamento en lo dispuesto por los artículos; 31 I Bis, 48 XIII bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; artículos; 5 fracción XIII, 11 fracción XVIII de la Ley del Gobierno Digital; artículos 1, 2 fracción VI, 3 fracción II, 21 fracción IV, 23 fracciones III, 27, 28 fracción VI y 46 de la Ley Para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; artículo 1.5. Fracción III, VIII del Código Administrativo del Estado de México, artículo 3 fracción XXXVI Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Chapa de Mota.

### Orden del Día

- 1.- Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Cambio de comité interno
- 3.- Exposición y aprobación del Primer Avance Trimestre de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la Sesión.

**Declaración del quorum legal.** - Toma la palabra la Gloria Stephenie Hernández Hernández en calidad de Titular de Mejora Regulatoria del área, procede a realizar el pase de lista correspondiente; acto seguido se declara debidamente instalada la sesión ordinaria siendo las 10:25 horas, con el quorum legal correspondiente.

**Cambio de comité interno.** - En uso de la Palabra de la Lic. Gloria Stephenie Hernández Hernández Titular de la dependencia da a conocer el cambio de comité interno de la Dirección de Educación y Cultura, quedando de la siguiente manera:

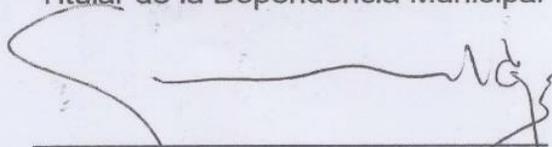
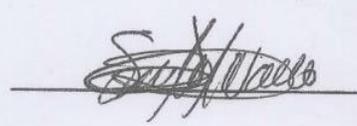
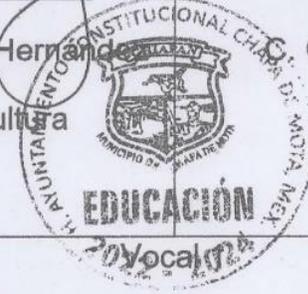
Titular de la dependencia; Lic. Gloria Stephenie Hernández Hernández Directora de Educación y Cultura; Enlace de Mejora Regulatoria C. Guadalupe Arely Nava de Jesús, Vocal 1 Karina Cruz Mondragon.

**Exposición y aprobación del Primer Avance Trimestral de Mejora Regulatoria.** -Hace uso de la palabra la Lic. Gloria Stephenie Hernández Hernández Directora de Educación y Cultura expone lo siguiente; que para este año dos mil veintitrés conforme al Programa plan anual de mejora regulatoria parte del área que tiene por nombre "Préstamo de libros" la acción de mejora programada es de reducir el tiempo de 30 minutos a 10 minutos de respuesta en atención al ciudadano para brindarle una respuesta pronta y favorable.

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en Mexico"

**Asuntos Generales.** - Toma la palabra la Lic. Gloria Stephenie Hernández Hernández y/o presidenta del Comité Interno para la Mejora Regulatoria en el desahogo de este punto, informa al pleno de seguir trabajando hasta el momento para dar buen servicio al ciudadano.

**Clausura de la sesión.** - No habiendo más asuntos que tratar, se declara formalmente clausurada la sesión ordinaria del comité interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Educación y Cultura, siendo las doce horas con veinte minutos del día en que se actúa. Enterados de la importancia del contenido, firman de conformidad los que en ella intervinieron.

<p>Titular de la Dependencia Municipal</p>  <hr/> <p>Lic. Gloria Stephenie Hernández Hernández Directora de Educación y Cultura</p>	<p>Enlace de Mejora Regulatoria</p>  <hr/> <p>Guadalupe Arely Nava de Jesús Auxiliar Administrativo</p>
 <p><i>[Signature]</i></p> <hr/> <p>C. Karina Cruz Mondragón.</p>	